

Curso 2022-2023



EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR :

Francisco Javier Calleja Sáenz de Navarrete

JEFES DE ESTUDIOS :

Juan Carlos Velilla Sáenz

Lucía Alcoceba Castellanos

SECRETARIO:

Benito Gil Blanco

HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS

TUTOR: JUAN SANZ

VIERNES, de 9:45 a 10:35

Previa petición de hora

Forma de comunicación:

**Racima, Teams y teléfono del
IES:941451020**

ORIENTADOR

Manuel Gamarra de Valdivielso

CITA PREVIA por teléfono 941 451020
Ext: 38484

Racima

email: mgamarradev01@larioja.edu.es

ASIGNATURAS DEL CURSO 3º

Materias a cursar por todo el alumnado:

1. Lengua Castellana y Literatura
2. Lengua Extranjera (Inglés)
3. Geografía e Historia
4. Matemáticas
5. Física y Química
6. Biología y Geología
7. Educación Plástica, Visual y Audiovisual
8. Música
9. Educación Física

Materias optativas (Elegir una)

- Francés
- Introducción al pensamiento computacional
- Cultura Clásica

Materias optativas (Elegir una)

- Religión/ Escuela de voluntariado

Tutoría presencial (1 hora)

TRABAJO EN LA HORA DE TUTORÍA

www.orientafuenmayor.blogspot.com

1. Favorecer la formación de un grupo unido y cohesionado.
2. Desarrollar hábitos de trabajo y comportamiento.
3. Seguir profundizando en las técnicas de aprendizaje y de estudio aprendidas.
4. Promover la ciberconvivencia saludable y ética.
5. Educación en valores.
6. Orientar al alumno sobre sus posibilidades académicas y profesionales en 4º ESO: Programas de Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos y Bachilleratos.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los alumnos promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos no superados no les impiden seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En todo caso, promocionarán quienes hayan superado todas las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

CALENDARIO DE EVALUACIONES

1ª Evaluación	13 de diciembre
2ª Evaluación	21 de marzo
Evaluación Ordinaria	20 de junio

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

- 1.- En caso de llegar tarde, el profesor correspondiente consignará el retraso en RACIMA. Si el retraso se repite 3 veces en la misma asignatura, el profesor impondrá al alumno una amonestación.
- 2.- Salir del centro sin permiso se considera una conducta gravemente perjudicial para la convivencia del centro e implica una amonestación.
- 3.- No entrar a clase estando en el centro se considera una conducta contraria a las normas de convivencia e implica una amonestación.
- 4.- En ningún caso se podrá permanecer en los pasillos durante el horario lectivo. Hacerlo de forma reiterada después de haber sido advertido será objeto de amonestación. También está permitido permanecer en lugares que puedan entenderse como espacios para huir de la obligada vigilancia de los profesores de guardia (“escondites”).
- 5.- Conforme a la legislación vigente no está permitido fumar en ninguna dependencia del instituto
- 6.- La posesión, el consumo, la distribución o venta de drogas se consideran conductas gravemente perjudiciales para las normas de convivencia y darán lugar a las actuaciones judiciales que procedan. Contravenir estas normas será considerado una conducta gravemente perjudicial para las normas de con

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

- 7.- Se permitirá a los alumnos traer el móvil al instituto, pero tanto en clase como en el recreo el aparato tiene que permanecer apagado y guardado. Aquel alumno al que le suene el móvil o se le vea usándolo dentro del recinto del centro será sancionado con 2 amonestaciones escritas.
- 8.- El alumno que sea sorprendido tirando basura al suelo será objeto de una amonestación. Asimismo, será amonestado aquel alumno que se niegue a recoger algún tipo de basura cuando se lo ordene un profesor o persona autorizada.

PETICIÓN DE COLABORACIÓN

- Consideramos necesario que los padres lleven un seguimiento de los deberes y labores de estudio diario. Todos los días tienen deberes, y si no tienen que repasar, hacer resúmenes, leer ,etc.
- Deben estar al menos dos horas estudiando todos los días, además de las tareas escritas.
- Motivarles para que tengan un horario y sitio fijos para estudiar.
- Estimularles en base a su esfuerzo personal y no a los resultados.
- Comunicar al tutor o la orientadora cualquier problema que tenga el alumno para poder actuar conjuntamente.
- No justificar lo injustificable (faltas de asistencia, falta de material, mal comportamiento, falta de esfuerzo etc.). Todos debemos tener el mismo objetivo.
- Controlar el uso que hacen de la TV, internet y las redes sociales.

PAUTAS PARA QUE LOS HIJOS HAGAN UN USO RESPONSABLE Y SEGURO DE INTERNET

- Navegar con los hijos y/o saber cuándo lo hacen.
- Colocar el ordenador en una zona común de la casa.
- Mostrarles que deben ser críticos en la red. Cuidado con la identidad de algunas personas que conozcan en la red.
- Advertir de los riesgos de algunos chats. No dar datos personales. No aceptar citas.
- Alertarles sobre el peligro de las cámaras web.
- No enviar su foto a ningún chat.
- Marcar un horario de uso y hacer hincapié en que se entre en internet cuando se tenga un objetivo concreto.
- Para más información se puede visitar la organización de protección del menor en el uso de nuevas tecnologías:
 - http://www.riojasalud.es/ficheros/guia_tecnologias.pdf
- FUENTE: URRÁ, J. Educar con sentido común. Ed. Aguilar, 2009



El éxito en los estudios depende de la determinación por conseguirlo y de saber utilizar las estrategias para aprovechar con eficacia el tiempo.

*En el Instituto estamos convencidos de que la **colaboración familia-centro es imprescindible** para que nuestros estudiantes no duden de que pueden lograrlo.*

- <http://www.iestomasyvaliente.edurioja.org/>
- www.orientafuenmayor.blogspot.com

GRACIAS POR VUESTRA
ASISTENCIA